

Y como el dicho confta en Madrid a veinte y tres
 de Mayo de mil ochocientos tres por el
 qual se comede lib.ª para q. lo beneficien lo
 mome sin pena, ni calumnia alguna
 entodq. los casos y cosas concernientes a dha
 facultad en todas las Ciudades, Villas, y de
 gaxen de esta Reyna q. se le ha comedio
 mandandosele de bolber dho. Memoria q.
 título para el efecto referido por el mismo
 y para q. como en este libro referido lo an
 to. y firmis en Jamilla, y Oct. de Mayo de
 mil ochocientos tres, y año =

Pedro Permal
 Guardiola

Otra

El Título que consta en este Libro de
 Acuerdos exhibido por el facultado
 ticario J. Die Claramon, lo fue despachado
 do confta en Madrid a veinte y tres de
 Diz. de mil ochocientos ochenta y nueve, el
 qual, en vrd. de lo decretado se le debuelva
 y firmara en Vito. Jamilla y oct. de veinte
 y dos del dicho año = Permal

Jose Claramon
 n.º 1

Permal

